

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10354 REAL DECRETO 862/1982, de 26 de abril, por el que se nombra Presidente del Principado de Asturias a don Rafael Luis Fernández Alvarez.

En virtud de lo dispuesto en el artículo treinta y dos y en las disposiciones transitorias primera y segunda del Estatuto de Autonomía para Asturias,

Vengo en nombrar Presidente del Principado de Asturias a don Rafael Luis Fernández Alvarez, elegido por la Junta General del Principado de Asturias en la sesión celebrada el día quince de abril de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

10355 ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería retirado don Francisco Blanco Osuna.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de mayo de 1982, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Córdoba— el Comandante de Infantería retirado don Francisco Blanco Osuna, que fue destinado por Orden de 12 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 169).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

10356 CORRECCION de errores de la Orden de 29 de julio de 1980 por la que pasan a situación de retirado los componentes de la Policía Territorial del Sahara pertenecientes a la Policía de Africa Occidental Española (Grupos Nómadas de Sahara) que se expresan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 29 de julio de 1980, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 224; de 17 de septiembre de 1980, en lo concerniente al pase a situación de retirado del Cabo de la Policía Territorial del Sahara Embarec uld Brahim uld Enhamed, número de filiación 1.456, debe ser modificada la fecha de retiro de 31 de diciembre de 1951 por la de 31 de diciembre de 1959, que es la que le corresponde.

(Página 29789, línea 23, columna derecha.)

MINISTERIO DE DEFENSA

10357 REAL DECRETO 863/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería don Carlos Ardila Zurita.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil

novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de nueve de abril de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Artillería don Carlos Ardila Zurita, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10358 REAL DECRETO 864/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Bonal Sánchez.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de trece de abril de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Bonal Sánchez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10359 REAL DECRETO 865/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José del Pozo Pérez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de siete de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José del Pozo Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10360 REAL DECRETO 866/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, al Coronel Ingeniero de Armamento, don José Andrés Jiménez, continuando en su actual situación.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con antigüedad de cuatro de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel Ingeniero de Armamento, don José Andrés Jiménez, continuando en su actual situación.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10361 REAL DECRETO 867/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eloy Rovira Montero.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de trece de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eloy Rovira Montero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10362 REAL DECRETO 868/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería, al Coronel de Caballería, don Gonzalo Navarro Figueroa.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de nueve de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Caballería, don Gonzalo Navarro Figueroa, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10363 REAL DECRETO 869/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

10364 REAL DECRETO 870/1982, de 30 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil

novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de nueve de abril de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rodríguez Toquero, nombrándole Director del Centro de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

10365 ORDEN de 23 de abril de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Recursos a don Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Real Decreto 770/1982, de 2 de abril, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Recursos a don Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras, del Cuerpo de Abogados del Estado y con número de Registro de Personal A10HA463.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10366 ORDEN de 25 de febrero de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo a don Rafael Anes Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1256) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo don Rafael Anes Alvarez (nacido el 28 de julio de 1941, número de Registro de Personal A01EC2491), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10367 ORDEN de 25 de febrero de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna a don Jaime Torrás Elias.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,